



**CURADOR
URBANO
SEGUNDO**
PASTO

CARLOS ANDRÉS
MELO GUERRERO

AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

Del 16 de marzo de 2023

El presente AVISO se realiza en atención a que la citación dirigida a los propietarios, poseedores, tenedores o residentes colindantes del predio ubicado en el predio MANZANA 42 CASA 4 DEL BARRIO QUINTAS DE SAN PEDRO de este Municipio no fue posible conforme a lo reportado por la empresa de correo, por lo que se procederá a fijarlo en la cartelera ubicada en la entrada de este Despacho y en la página web www.curaduria2pasto.com, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, el cual establece que "Si la citación no fuere posible, se insertará un aviso en la publicación que para tal efecto tuviere la entidad o en un periódico de amplia circulación local o nacional. En la publicación se incluirá la información indicada para las citaciones."

Radicación 22-0828	SOLICITANTE:	HENRY ALVEIRO GUERRERO
Fecha de Radicación 30/12/2022	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE AMPLIACIÓN
	DIRECCIÓN:	MANZANA 42 CASA 4 DEL BARRIO QUINTAS DE SAN PEDRO
	CAUSA DE DEVOLUCIÓN:	1. ENTREGADO EN DOMICILIO – REHUSA FIRMA. 2. ENTREGADO EN BUZON – REHUSA FIRMA.

Los interesados en el trámite podrán hacerse parte del trámite de licencia urbanística enviando cualquier escrito, observación o consulta sobre la solicitud de licencia para efectos de lo establecido en el artículos 2.2.6.1.2.2.2. del decreto 1077 de 2015.


ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

Este aviso se fija en cartelera, el día dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Responsable de la fijación: 